

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE UB LOGISTICA UB LOGISTICA UB S.A

Guayaquil, a 3 de agosto del 2020

Señora.

LILIA LUCRECIA MUÑOZ ROMERO

Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que en sesión celebrada el 15 de julio del 2020 y de conformidad con lo estipulado en el artículo décimo tercero de los estatutos de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE UB LOGISTICA UB LOGISTICA UB S.A** los accionistas tuvieron el acierto de nombrarle como Presidente, funciones que las desempeñarán por un período de cinco (5) años.

Sus deberes y atribuciones se encuentran señaladas en el Artículo décimo quinto: Presidente.-, con todas sus atribuciones, y especialmente en lo que respecta al literal C) Subrogar al Gerente General en el ejercicio de sus funciones en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE UB LOGISTICA UB LOGISTICA UB S.A.** se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Trigésima Octava del Cantón Guayaquil, Abogado Alfredo Parra Ramos, Notario Suplente, el 21 de julio del 2016 e inscrita en el Registro Mercantil 22 de septiembre del 2016.

Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

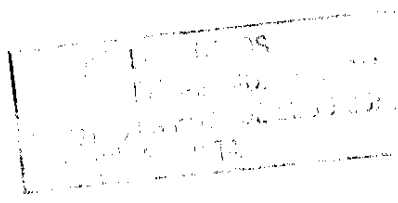
Atentamente,


Hernán Francisco Illingworth García
C.C.: 0909161689
Accionista

Yo, Lilia Lucrecia Muñoz Romero, acepto el cargo de PRESIDENTE, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE UB LOGISTICA UB LOGISTICA UB S.A.**

Guayaquil, 3 de agosto del 2020


Lilia Lucrecia Muñoz Romero
C.C.: 0901965079
Presidente





BLANCO

BLANCO

NUMERO DE REPERTORIO:23.835
FECHA DE REPERTORIO:12/ago/2020
HORA DE REPERTORIO:09:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE UB LOGISTICA UB LOGISTICA UB S.A.**, a favor de **LILIA LUCRECIA MUÑOZ ROMERO**, de fojas **55.912 a 55.915**, Libro Sujetos Mercantiles número **9.674**.

ORDEN: 23835



Guayaquil, 14 de agosto de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0228847

B-7